



Aviso sobre Cambio de tarifa para Aguas Pluviales

El Consejo Municipal de San Marcos está considerando una Ordenanza que aumentará las tarifas de aguas pluviales por 6.5% para el modulo Equivalente Residencial. Las lecturas requeridas se llevarán a cabo durante las reuniones del Concejo Municipal del **martes 06 de septiembre 2022** y el **martes 20 de septiembre 2022**. Si se aprueba, los aumentos de tarifas se aplicarán a todas las fechas de facturación en o después del 1 de octubre.

El aumento de tarifa propuesto se enumera a continuación y se aplicara a todos los clientes de servicios públicos de aguas pluviales de la Ciudad de San Marcos.

Tarifa Residencial:		
Clase de cliente	2022	2023
Residencial Pequeña (0 – 1,980 pies cuadrados de cubierto impermeable)	8.59	9.14
Residencial Mediana (1,980 – 3,363 pies cuadrados de cubierto impermeable)	13.99	14.90
Residencial Grande (Mas de 3,363 pies cuadrados de cubierto impermeable)	20.43	21.77

Tarifa comercial:	Actual	Propuesto
No residenciales como comerciales, industriales, minoristas, gubernamentales, multifamiliares con más de 4 unidades.	13.99 por ERU	14.90 por ERU
Una propiedad no residencial se factura en base a la cantidad total de cobertura impermeable asociada con el uso no residencial dividida por el valor de la ERU de 2,575 pies cuadrados.		